

en la plantilla municipal, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 30 de mayo del año actual, en el cual se publicarán los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salobreña, 3 de junio de 1988.—El Alcalde.

16062 RESOLUCION de 3 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Salobreña convoca concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, tres plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de fecha 20 de mayo del año actual, en el cual se publicarán los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salobreña, 3 de junio de 1988.—El Alcalde.

16063 RESOLUCION de 4 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Asistente Social, de la escala de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 121, de 28 de mayo de 1988, se publica la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Asistente Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo B.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 2.000 pesetas y el reintegro de las instancias a 15 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 4 de junio de 1988.—El Alcalde.—El Secretario general, Lucas Alcón.

16064 RESOLUCION de 4 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Vilanova de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje-Limpieza de Colegios públicos, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 123, de 28 de mayo de 1988, se publican las bases íntegras que han de regir en la convocatoria de provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Conserje-Limpieza de Colegios públicos, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Vilanova de Arousa, 4 de junio de 1988.—El Alcalde, José Vázquez García.

16065 RESOLUCION de 6 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Padul (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policías Locales Rurales.

Nombre de la oposición: Policías Locales Rurales.
Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Padul (Granada).
Clase y número de plazas: Dos plazas de Policías Locales Rurales.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» correspondiente al día 1 de junio de 1988, número 124.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Padul, 6 de junio de 1988.—El Secretario accidental.—V.º B.º, el Alcalde.

16066 RESOLUCION de 6 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 124, de fecha 31 de mayo de 1988, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Cabo de la Policía Local.

Dichas plazas están comprendidas dentro de la oferta de empleo público, aprobada por este Ayuntamiento para el año 1988.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ponferrada, 6 de junio de 1988.—El Alcalde, Celso López Gavela.

16067 RESOLUCION de 7 de junio de 1988, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, de fecha 6 de junio de 1988, se publican anuncios de las convocatorias para proveer, en propiedad, las siguientes plazas vacantes de la plantilla laboral fija de esta Corporación:

Oposición libre para cubrir cuatro plazas de Oficiales de Recaudación de primera.

Oposición restringida para cubrir cuatro plazas de Oficiales de Recaudación de primera.

Oposición libre para cubrir una plaza de Oficial de Recaudación de segunda.

Oposición restringida para cubrir dos plazas de Oficiales de Recaudación de segunda.

Oposición libre para cubrir dos plazas de Oficiales de Recaudación de tercera.

Oposición restringida para cubrir dos plazas de Oficiales de Recaudación de tercera.

Oposición libre para cubrir tres plazas de Auxiliares de Oficina de Recaudación.

Las instancias para tomar parte en estas oposiciones se presentarán ante el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 7 de junio de 1988.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario, Matías Flores Llor.

16068 RESOLUCION de 7 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Gata de Gorgos (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 127, de 6 de junio de 1988, se publica el anuncio para cubrir, mediante oposición, una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Gata de Gorgos (Alicante), 7 de junio de 1988.—El Alcalde, E. Adolfo Mulet Salvá.